

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CION ECUADOR S.A. CIONECUA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL 18 DE MARZO DE 2015.

"En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil quince, a las 9h00, en la oficina No. 3005, del piso 30 del "Edificio The Point", ubicado en Ciudad del Río, solar 8-1, Puerto Santa Ana; se reúnen los accionistas de CION ECUADOR S.A. CIONECUA: a) José Joaquín Bernal Ardila, domiciliado en la ciudad de Bogotá, en su propio nombre propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; b) CION S.A.S., sociedad por acciones simplificada, constituida al amparo de las leyes colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, legalmente representada por su Gerente General, Econ. Guillermo Isaza Mejía, propietaria de trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos y c) Acosta Consultores y Asociados S.A.S., sociedad por acciones simplificada, constituida al amparo de las leyes colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, debidamente representada por el abogado José Joaquín Bernal Ardila, mediante carta poder dirigida al representante legal, y propietaria de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$900,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente la abogada Nydia Valeria Salamanca López. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el orden del día, sobre el que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Orden del día

1. Verificación de Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014
4. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
5. Conocer y Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014

Los asistentes designan al abogado José Joaquín Bernal Ardila para que presida la sesión, y a la abogada Nydia Valeria Salamanca López para que actúe como Secretaria de la misma. De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de CION ECUADOR S.A., CIONECUA, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado. TERCERO.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, abogada Nydia

Valeria Salamanca L. y procede a dar lectura a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta por unanimidad aprueba dicho informe. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto CUARTO.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario. La secretaria procede a dar lectura del informe presentado sobre la base de los estados financieros con cierre a 31 de diciembre de 2014, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. El Presidente de la Junta procede con el siguiente punto del orden del día: QUINTO.- Conocer y Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014. La Gerente de la compañía presenta los estados financieros de CION ECUADOR S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General de Accionistas, después de revisarlos detenidamente decide por unanimidad aprobarlos sin observación alguna. Aprobados los estados financieros, se procede a tratar el siguiente punto. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 10h00.-".- f) José Joaquín Bernal Ardila, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- f) Nydia Valeria Salamanca López, SECRETARIA.- Los accionistas: f) José Joaquín Bernal Ardila, f) p. CION S.A.S., f) Guillermo Alberto Isaza Mejía, Representante Legal.- f) p. ACOSTA CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S., f) José Joaquín Bernal Ardila, Apoderado.-

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 18 de marzo de 2015


Nydia Valeria Salamanca López
SECRETARIA DE LA JUNTA